

AYUNTAMIENTO
DE
VALDEAVERO
Plaza de la Constitución, 1
(MADRID)

BANDO

DOÑA MARÍA LUISA CASTRO SANCHO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERO (MADRID)

HACE SABER:

Que con motivo de la celebración de la tradicional CABALGATA DE REYES la tarde del **jueves 5 de enero de 2017**, se producirán las siguientes restricciones a la circulación y estacionamiento de vehículos:

- PROHIBIDO ESTACIONAR VEHÍCULOS el jueves 5 de enero de 2017 desde las 18.30 horas hasta el paso de la cabalgata en CALLE ROSAS.
- El tráfico permanecerá cortado en CALLE ROSAS mientras la comitiva realiza parada en la iglesia (unos 15 minutos) afectando a los vehículos que se incorporen a esta vía desde CAMINO DE VALDEAVERUELO Y CALLE PALACIO.
- El tránsito de la comitiva por las calles FUENTE, PALACIO, ROSAS Y AVDA. DE SAN SEBASTIÁN estará regulado por efectivos de Protección Civil. Los conductores deberán seguir sus instrucciones para garantizar la seguridad de todos y en especial de los más pequeños.

Los Bandos municipales son de obligado cumplimiento. Los comportamientos contrarios podrían ser sancionados por la Guardia Civil.

MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU COLABORACIÓN.

Valdeavero, a 02 de enero de 2017

LA ALCALDESA

Fdo. D^a. María Luisa Castro Sancho

